



**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
CONTRACTUALES**
Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N°
1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9

Código: F-GJ-1140-238,37-021

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Junio-29-2017

Página 1 de 1

**INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 2041 DEL 27 DE ENERO DEL 2026.**

FECHA DE PRESENTACIÓN	MAYO 20- 2026
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	04

La prestación del servicio de apoyo a la gestión en el reparto de PQRSD, correspondencia interna y externa en cumplimiento al macro proceso e (atención al ciudadano). Efectuado por la contratista OLGA LUCIA CABALLERO BARRAGAN, identificada con cédula de ciudadanía N° 37.543.031 de PTA, se ejecutó entre el 01 de ABRIL al 30 de ABRIL de 2026, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividad mensual **No 04** presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla N° **77858574** Corresponden al contrato N°. **2041** del 27 de ENERO de 2026"

Se firma, el 20 de mayo del año 2026.

En constancia lo anterior,

JIMMY ALEJANDRO GOMEZ ZULUAGA
SUPERVISOR
Cédula: 1.095.792/880
Cargo: Líder de Atención al Ciudadano
Secretaría de Educación